

# UN MANUSCRITO INÉDITO DE *SUSPIROS DE FRANCIA*<sup>1</sup> DE SAAVEDRA FAJARDO

SÒNIA BOADAS CABARROCAS

## Resumen:

El descubrimiento de un nuevo manuscrito inédito de *Suspiros de Francia*, texto que forma parte del conjunto de obras panfletarias del escritor y diplomático Diego de Saavedra Fajardo, ayuda a establecer un nuevo texto crítico de notable calidad, con la aclaración de algunos pasajes que hasta ahora habían sido confusos. Asimismo, los paralelismos que se establecen entre *Suspiros* y *Empresas políticas* permiten analizar el proceso de la reescritura en la obra literaria de Diego de Saavedra Fajardo.

**Palabras clave:** Diego de Saavedra Fajardo, *Suspiros de Francia*, *Empresas políticas*, panfletos, texto crítico.

## Résumé:

La découverte d'un nouveau manuscrit inédit de *Suspiros de Francia*, texte qui appartient à l'ensemble des œuvres pamphlétaires de l'écrivain et diplomate Diego de Saavedra Fajardo, aide à établir un nouveau texte critique de remarquable qualité, avec la clarification de certains passages qui, jusqu'à ce moment, étaient confus. De même, les parallélismes entre *Suspiros* et *Empresas políticas* permettent d'analyser le processus de la réécriture dans l'œuvre littéraire de Diego de Saavedra Fajardo.

**Paroles clef:** Diego de Saavedra Fajardo, *Suspiros de Francia*, *Empresas políticas*, pamphlets, texte critique.

## LA FACETA LIBELISTA DE SAAVEDRA FAJARDO

En 1643 eran profusos los diplomáticos que habían iniciado su camino hacia tierras centroeuropeas para mediar en las negociaciones de paz en el Congreso de Münster. Pero los resultados poco fructíferos de las reuniones y los acontecimientos que se iban sucediendo en los frentes de combate hicieron que algunos embajadores, como es el caso de Don Diego de Saavedra Fajardo, dedicaran su tiempo de ociosidad a la redacción de obras literarias y de libelos de propaganda política.<sup>2</sup>

Desde la ciudad de Münster, en carta de 6 de mayo de 1644 Saavedra escribe a Felipe IV respondiéndole una carta de 18 de enero del mismo. En ella se puede leer:

También me manda V. Magd. que esparza algunos tratadillos que puedan inducir a la paz, deshacer los designios de Francia y descubrir la sincera intención de V. Magd. Y siempre he trabajado en esto, reconociendo lo que mueven y que de ello se valía Richelieu; y así, hice y publiqué dos entre esguízaros que importaron mucho a Borgoña; y después una *Carta de un holandés a otro Ministro de aquellos Estados*, representándoles la mala razón de Estado en consentir que los franceses tomasen puestos en las provincias obedientes; y, estando en esa Corte, compuse los *Suspiros de Francia*, que agradaron a V. Magd., y se sirvió de dar intención que se publicarían; pero hasta ahora no han valido, y luego que llegué aquí imprimí en Francfort, una *Carta de un francés a otro del Parlamento de París*, que remito a don Jerónimo Villanueva [...] la cual carta espero que hará buenos efectos en Francia por lo que aquellos vasallos aborrecen la guerra. Pero mayores se verán de otro tratado que he enviado a imprimir a Bruselas, sin autor ni lugar, en el cual están todos los *Tratados de ligas y confederaciones de Francia con holandeses y sueceses* [...] Y tengo por cierto que será este tratado muy importante para turbar a Francia, porque siendo las últimas consideraciones que estos Plenipotenciarios han hecho en Holanda, se desengañarán de que aquel reino no procura la paz, sino encender la guerra: de suerte que en esta parte queda servido V. Magd., y de aquí adelante no tendré ociosa la pluma.<sup>3</sup>

Por medio de las palabras del mismo Saavedra se descubre la importancia de la circulación de tratados o panfletos políticos cerca del desenlace de la Guerra de

---

<sup>1</sup> El presente trabajo forma parte del Proyecto de Investigación FFI2008-01417-FISO («Diego de Saavedra Fajardo y las corrientes intelectuales y literarias del Humanismo») financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

<sup>2</sup> Diego de Saavedra reconoce en el prólogo de *Corona Gótica*, haber aprovechado el tiempo desidia-so en Münster para la redacción de su obra: «Obra es esta que requería más tiempo y menos ocupaciones, pero habiendo venido a este Congreso de Münster por Plenipotenciario de su Majestad para el tratado de la paz universal hallé en él más ociosidad que la que convenía a un negocio tan grande, de quien pende el remedio de los mayores peligros y calamidades que jamás ha padecido la Cristiandad, pasándose los días, los meses y los años sin poderse adelantar la negociación por las causas que sabe el mundo, con que me hallé obligado a trabajar en algo que pudiese conducir al fin dicho del servicio del Príncipe Nuestro Señor». Diego de Saavedra Fajardo, *Corona Gótica*, en *Obras Completas*, edición y estudio de Ángel González Palencia, Madrid, Aguilar, 1946, pág. 696.

<sup>3</sup> Diego de Saavedra Fajardo, *Epistolario*, en *Obras Completas*, op. cit., pág. 1383.

los Treinta Años y consecuentemente, la expresa voluntad de Felipe IV de que sus diplomáticos se centrasen en esta labor polemista y propagandística.<sup>4</sup> La triple finalidad que supuestamente tenía que conducir a la paz, pasaba por acabar con la soberanía europea de Francia y resaltar el poder magnánimo de Felipe IV.

Mostrándose como un fiel vasallo de su rey, Saavedra manejó su pluma como la espada más afilada para entrar en el combate europeo. Casi a mediados de 1644 se declara autor de seis textos de índole política a favor de los intereses de los Habsburgo. Los conocidos *Dispertador a los trece cantones esguízaros* (1638) y las *Noticias del Tratado de neutralidad entre el Ducado y el Condado de Borgoña* (1641) son, probablemente, los libelos que dice haber difundido entre esguízaros.<sup>5</sup> También cita la *Carta de un holandés a otro Ministro* (1642)<sup>6</sup> y los *Suspiros de Francia* que, aunque habían sido del gusto del monarca, en 1644 no habían pasado por la imprenta. Acaba citando dos textos supuestamente impresos en Frankfurt y en Bruselas que todavía permanecen inéditos: *Carta de un francés a otro del Parlamento de París* y un texto relativo a los tratados de ligas y confederaciones de Francia con holandeses y sueceses.

Pero como es conocido, la labor publicista de Diego de Saavedra hacía ya algunos años que había empezado, con el texto *Respuesta al Manifiesto de Francia*,<sup>7</sup> tarea que continuará hasta casi el último de sus días. En su obra postrera, *Locuras de Europa*, desmiente y rebate los argumentos de tres panfletos políticos de ideología profrancesa que se habían divulgado en los Países Bajos.<sup>8</sup>

### ***SUSPIROS DE FRANCIA: UNA ADAPTACIÓN DE EMPRESAS POLÍTICAS***

No es excesivamente difícil fechar con bastante aproximación el texto de *Suspiros de Francia*. En el cuerpo de la obra su mismo autor va dejando pistas veladas que permiten precisar el momento de redacción. Se habla abiertamente de la muerte del Cardenal Richelieu («No se perturbe la luz de vuestro claro juicio con la

---

<sup>4</sup> Fueron muchos los escritores de la corte española que practicaron el arte de la propaganda. Recordemos, por ejemplo, los textos de Quevedo o Pellicer de Tovar. Véase el artículo de María Soledad Arredondo, «Armas de Papel. Quevedo y sus contemporáneos ante la Guerra de Cataluña», *La Perinola*, núm. 2, 1998, págs. 117-154.

<sup>5</sup> El *Dispertador* se publicó por primera vez en Conde de Roche y D. José Pío Tejera, *Saavedra Fajardo, sus pensamientos, sus poesías, sus opúsculos*, Madrid, 1884, págs. 217-228; mientras que el *Tratado* lo transcribió Rafael González Cañal, «Tres escritos desconocidos de D. Diego Saavedra Fajardo», *Murgetana*, núm. 73, 1987, págs. 51-90. Ambos textos han sido editados recientemente por Daniel García Vicens y Belén Rosa de Gea en Diego de Saavedra Fajardo, *Rariora et Minora*, Murcia, Tres Fronteras, 2008.

<sup>6</sup> Publicado por primera vez en Rafael González Cañal, *art. cit.*, y editado recientemente por Belén Rosa de Gea en *Rariora et Minora*, *op. cit.* págs. 353-369.

<sup>7</sup> El primero en atribuir esta obra a don Diego de Saavedra fue José María Jover, *1635, historia de una polémica y semblanza de una generación*, Madrid, CSIC, 1949.

<sup>8</sup> Para un estudio exhaustivo de las fuentes panfletarias de *Locuras de Europa* véase mi artículo «Guerras panfletarias del siglo XVII: *Locuras de Europa* y sus fuentes», *Criticón*, 2010, en prensa.

gloriosa ambición de adquirir más, creyendo que os facilitarán el dominio universal los cimientos que dejó abiertos el Cardenal de Richiliú [...] porque en lo primero ya Dios ha mostrado con su muerte que no se sirve de que pasen adelante», 159-163)<sup>9</sup> y de la caída del Conde Duque de Olivares («habiéndose mudado el gobierno de Castilla y deshechas ya las sombras y recelos que habían concebido de los ministros», 249-251; «ha tomado el Rey de España sobre sí todo el peso de la Monarquía, sin fiar de los ministros más que aquella parte que les toca por sus puestos», 293-295) por lo que la fecha de composición de la obra tiene que ser posterior a estos acontecimientos, *a quo* el mes de enero de 1643.

Por otra parte, el destinatario ficticio de la obra es el rey de Francia, Luis XIII («Escarmentad en vuestra misma menoridad, pues aunque la económica de vuestro padre Enrico IV juntó en el reino grandes tesoros y lo tenía poblado y florido [...] quedasteis vos y él rendidos después al arbitrio de los españoles», 349-354), monarca que falleció el 14 de mayo de 1643, acontecimiento que nos ayuda a poner una fecha *ad quem*.

La redacción de la obra se puede localizar en Madrid, donde el diplomático murciano pasó unos meses, entre su recién llegada de Milán (diciembre 1642) y su partida a Münster (julio 1643), donde fue designado embajador plenipotenciario para la paz.<sup>10</sup>

La finalidad proaustríaca de *Suspiros de Francia* se percibe de manera latente en todo el texto. Una personificación del afligido reino de Francia toma la palabra para dirigirse en primera persona a su monarca Luis XIII. Desde una posición desoladora narra los avatares que ha sufrido durante los últimos años del mandato de Richelieu, que aparece como el último responsable de la situación desfavorable de Francia. Se presenta una Francia vencida que llora la muerte de sus habitantes y que, entre suspiros, sueña la idea de la paz. Se repasan algunas de las empresas que había intentado Francia en los Países Bajos y otras repúblicas, todas ellas sin resultados esperanzadores. De la misma manera, se alude a las pocas esperanzas que puede fundar Francia en las rebeliones de Cataluña y Portugal.

La muerte del valido se describe como un castigo de Dios y un punto y final a la soberanía francesa. Por la ley del dinamismo histórico, se aventura un cambio en los designios de la fortuna que acarreará la mudanza de los estados y consecuentemente imposibilitará la estabilidad de los gobiernos («porque Marte no puede mantenerse en un mismo estado. Si no da pasos adelante, los vuelve atrás», 183-184; «No os desvanezca la fortuna próspera, porque nunca está la luna más próxima a

---

<sup>9</sup> A partir de este momento, cito por las líneas de la nueva edición propuesta de *Suspiros de Francia*, que se transcribe íntegramente al final de este artículo.

<sup>10</sup> Los viajes de Saavedra se pueden fechar por su abundante correspondencia. Véase Quintín Aldea Vaquero, *España y Europa en el siglo XVII. Correspondencia de Saavedra Fajardo*, Madrid, CSIC, 3 vols., 1986, 1991 y 2008.

menguar que en su creciente. Nunca es más segura la paz que cuando están victoriosas las armas», 233-236).<sup>11</sup>

La técnica narrativa que usa don Diego en *Suspiros de Francia*, ha sido comparada con la de *Respuesta al Manifiesto de Francia* para reforzar la atribución de la autoría saavedriana de la obra.<sup>12</sup> En ambas composiciones Saavedra se pone un disfraz francés para atacar a Francia desde el interior, camuflándose como un caballero más o personificándose como la misma nación de Francia. El anonimato con que se divulgaron ambas obras permite al autor tomar un tono desalentado pero a la vez crítico con la política del valido real. Pero estos textos no son los únicos donde el autor se decidió por esta ardid narrativa. La *Carta de un holandés a otro* y el *Dispertador de los treze cantones esguizaros* son nuevos ejemplos donde el polemista finge ser un holandés y un suizo respectivamente para penetrar en territorio ajeno y esparcir sus ideas a favor de la monarquía española. Todo lo visto indica que seguramente echó mano de la misma artimaña en el desaparecido texto *Carta de un francés a otro del Parlamento de París*, donde supuestamente se descubre la culpa de los franceses en las dilaciones de la paz.

Escasos meses antes de la redacción de *Suspiros de Francia*, Saavedra había estado en Milán acabando de retocar su *Idea de un príncipe político-cristiano representada en cien empresas*, cuya segunda edición saldría a la luz con un aumento de citas bíblicas en contrapartida a las referencias a Tácito.<sup>13</sup> No sería de extrañar que esa proximidad temporal entre ambas obras hiciera emanar en *Suspiros* algunos pasajes que recordaran vagamente a fragmentos de las *Empresas políticas*, pero no es así. Saavedra transcribe literalmente párrafos enteros de una sola empresa para dar cuerpo en 1643 a su libelo político. Estamos ante un proceso de refundición de materiales existentes para dar forma a un panfleto propagandístico que intentará atacar desde dentro la propia monarquía de Francia.

Saavedra tomará pasajes enteros de la empresa *L* titulada *Iovi et Fulmini*, que está dedicada a la fragilidad que tienen de los validos por estar cerca de la figura

---

<sup>11</sup> La idea del dinamismo histórico está tomada de Nicoló Machiaveli, que en sus *Discorsi* apunta claramente al cambio continuo de los estados: «conviene che le salghino o che le scendino», I, 6. Saavedra retomará esta idea de manera frecuente a lo largo de sus obras. En *Empresas políticas* escoge el lema «O subir o bajar» para coronar la empresa 60, y en *Locuras de Europa* se puede leer: «Esos son los últimos esfuerzos, semejantes a los de las candelas, que levantan mayor llama cuando más les falta la sustancia y están más vecinas a extinguirse. Una hora antes de salir los mercantes parecen a todos caudalosos, y roto el banco, no hallan de dónde cobrar los acreedores». Diego de Saavedra Fajardo, *Locuras de Europa*, ed. Sònia Boadas Cabarrocas, en *Rariora et Minora, op. cit.*, pág. 429.

<sup>12</sup> María Soledad Arredondo en «La espada y la pluma contra Francia en el siglo XVII: cartas de Quevedo y Saavedra Fajardo», *Criticón*, núm. 56, 1992, págs. 103-115, estudia algunos paralelismos entre las obras saavedrianas citadas.

<sup>13</sup> Para un estudio detallado del cómputo de citas de las dos ediciones y su significado para la obra saavedriana, véase los trabajos de Jorge García López, «Quevedo y Saavedra: dos contornos del seiscientos», *La Perinola*, núm. 2, 1998, págs. 237-260 y «La Biblia en la prosa culta del siglo XVII», en *La Biblia en la literatura española*, v. II, Madrid, Editorial Trotta, 2008, y los de Sagrario López Poza, *Empresas políticas, op. cit.*, págs. 64-76 y «La erudición en las *Empresas políticas*», en *Actas del V Congreso de la Asociación Interanacional Siglo de Oro*, Münster, 2001.

real, más vecinos a sus favores y a la vez a sus desdenes. El texto de esta empresa que apareció en 1642 sufrió notables modificaciones respecto al de la *editio princeps*, con numerosas adiciones, la mayoría de ellas referentes a campañas militares que habían sucedido pocos meses antes. Serán estos añadidos bélicos los que Saavedra retomará para dar forma a su libelo *Suspiros de Francia*.<sup>14</sup>

En el sitio de Turín estuvieron nuestras armas rendidas a la fuerza y al hambre, y con un consejo mal entendido del secretario Passier, impreso en el natural fácil y inconstante del Príncipe Thomas, nos dio en las manos aquella impresa, en quien estaba librada la suma de las cosas.

Por una vana competencia se perdió la ocasión de socorrer a Arras. Por un aviso incierto de la circunvalación del sitio de Her, se dejó de acometer y lograr el intento. Por una ignorante fineza de la entrega ofrecida de la plaza de Ambillers no se admitió el socorro que había llegado a las puertas. Y por la cobardía, si ya no fue inteligencia, se rindió sin causa la Capela.<sup>15</sup>

Un consejo del secretario Passiers, impreso en el príncipe Thomas impidió el socorrer a Turín y triunfar de Francia. Por una vana competencia no se hizo lo mismo en Aër. Por un aviso de la circunvalación de Arrás no fue socorrida. Por una ignorante fineza no se admitió el socorro en Ambillers. Por cobardía o inteligencia se rindió la Capela.<sup>16</sup>

Con pocos cambios de redacción, el diplomático murciano retoma el mismo pasaje que escribió en 1640 para elaborar en 1643 uno de sus libelos propagandísticos a favor de la monarquía española. Se percibe claramente no solo una repetición de los ejemplos (el secretario Passiers, el príncipe Tomás, las ciudades de Turín, Arras, Ambillers, La Capela),<sup>17</sup> sino también el evidente paralelismo en la estructura de las oraciones. Otro ejemplo de la transposición del texto de la empresa *L* lo encontramos en los siguientes párrafos:

¿Quién os confederó con todos los enemigos de la Iglesia, os empeñó en guerras injustas, se valió de vuestra gracia y poder para cortar la cabeza al gran prior Vandoma y a Memoranci, príncipe estimado y amado de todos por su ilustre sangre, por su valor y buenas partes? ¿Quién rompió la fee pública a Piloran y con trazas abominables le despojó de la vida y de los bienes, impuso falsas acusaciones a Monsiur de San Marcos, y haciendo delitos contra la Majestad, las competencias sobre la gracia y los celos del valimiento, fue fiscal de su causa y instrumento de la sentencia de su muer-

<sup>14</sup> Sagrario López Poza, en *Empresas políticas, op. cit.*, pág. 608, apunta que estos cambios seguramente son introducidos en la segunda impresión por los constantes agravios a los que el Cardenal Richelieu sometía a la monarquía española. Es probable que el añadido fuese posterior al envío en 1641 de un ejército francés a Cataluña para ayudar a los pueblos sublevados contra la monarquía de Felipe IV.

<sup>15</sup> *Suspiros de Francia*, 40-48.

<sup>16</sup> *Empresas políticas, op. cit.*, pág. 609.

<sup>17</sup> Para la contextualización de estos personajes y topográficos, véase el texto crítico anotado.

te? Con las mismas artes fraudulentas obligó a que el Duque de Bullon, inocente en los cargos que le hicieron, rindiese a vuestras manos la fortaleza de Sedan. [...]

Llegaron las banderas españolas a vista de nuestra misma Corte, tomando a la Capela, a Corbi, a Chatelet y otras plazas importantes. Con ellos se socorrió a Lovaina y a Gueldres, se recobró Calo, a Aire y La Base, y se ganó la batalla de Chatelet, empresas en que ni el número de gente ni el arte de las fortificaciones pudo resistir a su valerosa resolución. Lo mismo sucedió en España, cuando rompieron vuestros escuadrones fortificados en Fuenterrabía, en Salsas, en Perpiñán y en Tarragona. Las mismas armas españolas defendieron a Génova y a la Riva de Chavena contra las vuestras coligadas con la República de Venecia y con el Duque de Saboya. Socorrieron a Valencia el Po, a Ibreá y la roca de Eraso, y ganaron a Berceli, a Brem, a Trin y casi todas las demás plazas del Piamonte.<sup>18</sup>

Y quien con atención considerare la persecución de la reina madre y del Duque de Orlens; la sangre vertida de Memoranzi, prior de Bandoma, de Pilorán y de monsiur de San Marcos; la prisión de Bullón; los tributos y vejaciones de los vasallos; la usurpación del ducado de Lorena; las ligas con holandeses, protestantes y sueceses; el intento de prender al duque de Saboya, Carlos Emanuel; la paz de Monzón, sin noticia de los coligados; el freno impuesto a valtelinos y grisonos; la asistencia a Escocia y al Parlamento de Londres; las rotas de Fuenterrabía, San Omer, Triumbila, Tornavento y Castelet; las pérdidas de gente en Lovaina, Tarragona, Perpiñán, Salsas, Valencia del Po, Imbreá y Roca de Erasso; la recuperación de Aër y La Basse hallará que a sus Consejos gobernó el ímpetu, y que en la violencia reposó su valimiento.<sup>19</sup>

Se percibe un claro cambio respecto al punto de vista del narrador, que responde a una ficción poética coherente a lo largo de los textos. En *Empresas políticas* escribe un diplomático experimentado al servicio de la causa Habsburgo, mientras que en *Suspiros* se presenta la narración en boca del mismo reino de Francia, de manera que se transforman las derrotas francesas en triunfos españoles. Saavedra aprovecha un material con frecuentes referencias a los acontecimientos bélicos del momento y lo reelabora para ejemplificar lo que en 1643 será un libelo anónimo que divulgará las derrotas del ejército de Luis XIII.

## TESTIMONIOS

Hasta 1956 *Suspiros de Francia* formaba parte de las obras perdidas de Diego de Saavedra Fajardo, fecha en que Don Quintín Aldea Vaquero publicó una edición del texto gracias a un manuscrito encontrado en la British Library,<sup>20</sup> al que a partir

---

<sup>18</sup> *Suspiros de Francia*, 72-81, 279-290.

<sup>19</sup> *Empresas políticas*, *op. cit.*, pág. 608.

<sup>20</sup> Quintín Aldea Vaquero, "Don Diego de Saavedra Fajardo y la paz de Europa: dos documentos inéditos; en el tercer centenario de la Paz de los Pirineos, 1659-1959", *Humanidades* (Universidad Pontificia de Comillas) 9, núm. 2, 1956, págs. 103-124. La obra aparece acompañada de un texto en italiano atribuido también a Saavedra, que lleva por título *Proposta fatta dal Sig. Don Diego Sciavedra*

de este momento nos vamos a referir con la sigla *Q*. Aportamos ahora nueva información de la mano de un manuscrito inédito, al que denominaremos con la sigla *S*, que ayudará a corregir errores textuales y a sanar pasajes erróneos que se perpetúan en las ediciones del opúsculo.

**Manuscrito *Q*** – *Suspiros de Francia*. Londres, British Library, Add. 14.000.

Se trata de un texto que forma parte de un volumen facticio de 900 folios, seguramente compilado en el siglo XVII y formado por documentos manuscritos e impresos<sup>21</sup>. Es una colección de tratados, cartas y papeles de estado relacionados con los reinados de Luis XIII y su hijo Luis XIV de Francia. De los 244 documentos que forman el volumen, *Suspiros de Francia* aparece en la posición 64 y ocupa los folios 524-535 de la foliación moderna a lápiz (los correspondientes folios 520-531 de la antigua numeración a tinta). Al final del texto y a distinta letra, se ha añadido un colofón en el que se puede leer: «Escribió este papel Don Diego de Saavedra Fajardo, en ocasión de aver muerto el Cardenal de Richeliú y aver mandado el Rey nuestro S. Don Phelippe quarto retirar al Conde de Olivares».

**Manuscrito *S*** – *Suspiros de Francia*. Londres, British Library, Add. 28.472.

Testimonio inédito que también se conserva en el fondo de manuscritos españoles de la British Library<sup>22</sup>. El texto de *Suspiros de Francia* forma parte de un volumen facticio de 147 folios que contienen papeles de los siglos XVI y XVII, la mayoría de ellos relacionados con el gobierno de Francia. El texto del diplomático murciano aparece en los primeros folios (fol. 2-12) de un ejemplar formado por 29 textos de distinta índole.

Las páginas que reproducen el texto de los *Suspiros* contienen en el margen superior derecho una doble numeración. Escrita con una tinta muy parecida a la del resto del documento, se percibe una foliación antigua (1-10) y a poca distancia hay otra de más reciente a lápiz (2-12), que seguramente se corresponde al momento en que el texto pasó a formar parte del volumen misceláneo y entró en el fondo de manuscritos del British Museum.

## FILIACIÓN DE LOS TESTIMONIOS

A pesar de la voluntad de Saavedra y de sus instancias al monarca Felipe IV, su obra no llegó nunca a la imprenta. Sin embargo, se han conservado los dos

---

*alla Dieta de Cantoni Catolici in Lucerna*. Recientemente la obra ha sido editada por Belén Rosa de Gea, véase *Suspiros de Francia* en *Rariora et Minora*, *op. cit.*, págs. 371-392.

<sup>21</sup> El contenido del manuscrito aparece debidamente descrito en Pascual de Gayangos, *Catalogue of the Spanish Manuscripts in the British Museum*, London, Trustees, vol. IV, 1881, págs. 716-736.

<sup>22</sup> El ejemplar se localizó a través del catálogo de manuscritos españoles de Pascual de Gayangos, *op. cit.*, vol. III, 1881, pág. 371.



manuscritos citados, que hemos podido exhumar en la British Library.<sup>23</sup> La exhaustiva *collatio* nos muestra que se trata de una obra que ha llegado hasta nosotros con algunos errores debidos a la transmisión de testimonios deturpados. Analizamos con detención algunos de estos ejemplos para determinar cuál es el texto que tendríamos que tomar como referencia para la edición crítica.<sup>24</sup>

### *Errores de Q*

62-63. Con que han salido felices los consejos arrojados y temerarios de vuestro valido, y ha hecho parecer al mundo según política lo que era peligrosa tiranía *Q*  
segura política *S*

La lección de *Q* carece completamente de sentido. Se trata de un caso de error paleográfico. El copista de *S* transcribe correctamente el pasaje y ayuda a esclarecer el fragmento, ya que se necesitaba un antónimo de «peligrosa tiranía» para dar sentido al texto.

76-79. Impuso falsas acusaciones a Monsiur de San Marcos, y haciendo delitos contra la Majestad las competencias sobre la gracia y los celos del valimiento, fue fiscal de su causa y instrumento de la sentencia de su muerte. *Q*

Monseñor de Marillac *S*

Este es un *locus criticus* de difícil solución. Creemos que ambos testimonios cometen un error en la transmisión del nombre de este personaje, que hemos documentado como Marqués de Cinq-Mars, favorito de Luis XIII que fue ejecutado en 1642. Se entiende así el pasaje «celos del valimiento», en que se acusa a Richelieu de ansiar la posición preeminente que tenía Cinq-Mars respecto al rey Luis XIII. Seguramente este error se cometió en las ramas altas de la tradición debido a la semejanza gráfica entre el número 5 y la grafía «s», equivocación que pudo también producirse en la impresión de las *Empresas políticas*.<sup>25</sup> Al no entender la referencia

<sup>23</sup> Al proceder con la *collatio* del manuscrito *Q*, hemos percibido numerosos errores de transcripción en la edición de Quintín Aldea, que se perpetúan en las demás ediciones. Corregimos en esta edición los errores que han persistido en todas las anteriores: 109. sectarios *QS* : secretarios *Aldea*; 40. rendidas *QS* : vendidas *Aldea*; 50. grande *QS* : general *Aldea*; 153. legítimo *QS* : leximito *Aldea*; 277. presunción *QS* : preservación *Aldea*.

<sup>24</sup> Para el estudio textual de los manuscritos seguiremos a Alberto Blecua, *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia, 1983.

<sup>25</sup> En la mayoría de ediciones de las *Empresas* se encuentra el nombre 'San Marcos', aunque en la edición de 1642 se lee 'S. Marcos', epíteto que gráficamente se parece a '5 Mars' y que supuestamente evolucionó a 'San Marcos'.

histórica, algún copista relativamente próximo a los hechos contados decidió cambiarla, citando en su lugar a Louis de Marillac, noble francés que se había unido a un complot para alejar a Richelieu del gobierno de Francia y que fue decapitado en mayo de 1632.

279-281. Llegaron las banderas españolas a vista de nuestra misma Corte, tomando a la Capela, a Corbi, a Chatelet y otras plazas importantes. *Q*

vuestra misma *S*

Como hemos comentado con anterioridad, el destinatario ficticio de la obra es el rey Luis XIII, a quien se dirige el reino de Francia con el máximo respeto y con el decoro que requiere el hecho de dirigirse a una figura real. Por este motivo el uso de la segunda persona del plural es muy recurrente a lo largo de todo el texto: «Postrada a vuestros reales pies», 1; «No admiréis mis lúgubres vestiduras, porque si bien vuestras impresas gloriosas», 2-3; «vuestra asistencia personal», 58-59; «Duque de Orlens, vuestro hermano», 66. En el caso que nos ocupa, la lectura que propone *Q* carece de la fórmula de cortesía que se mantiene en toda la obra y por lo tanto la lección que propone *S* es mejor.

316-317. Dos reinos juntos no pueden lo mismo que podrán antes cada uno por sí, sino mucho menos. *Q*

que podían antes *S*

La existencia del adverbio temporal «antes» nos permite detectar un error en la conjugación del tiempo verbal en el manuscrito *Q*. En este caso, el testimonio que transmite la lectura correcta es *S*, ya que mantiene el tiempo pasado a lo largo de toda la oración y dota de sentido completo al pasaje.

344-346. Y también os mueva la conservación de esa Corona en las sienas de vuestro querido hijo el del fin. *Q*

hijo el Delfín *S*

Estamos ante un error paleográfico de *Q*. Este tipo de equívocos suelen producirse porque ante una cadena de palabras en escritura continua, el copista separa las palabras por un lugar erróneo, dotando al fragmento de un significado diferente al original. En este episodio, «Delfín» hace referencia al título de «Delfín de Viennois» que ostentaba Luis XIV antes de llegar al poder y que lo acreditaba

como hijo legítimo del monarca y por lo tanto futuro heredero de la monarquía francesa.

### *Errores de S*

10-12. Quien mira mi soberbio pie hollando trofeos me juzga vencedora; y quien con más atención advierte mis calamidades internas me llora como a vecindada y esclava. *S*

como a vencida *Q*

En esta ocasión es el manuscrito *S* quien comete un error confundiendo los términos por la similitud que presentan sus grafías. La lección que completa el sentido del pasaje es la que ofrece el testimonio *Q*, que transcribe «vencida» como antónimo del adjetivo «vencedora» que aparece en la línea anterior.

44-46. Por un aviso incierto de la circunvalación del suyo de Her, se dejó de acometer y lograr el intento. *S*

sitio de Her *Q*

Otro caso de error del manuscrito *S* que deja sin sentido al fragmento. Parece evidente que *Q* lee correctamente al hablar del cerco de Her.

172-176. Moverá contra sí el odio común y representará brevemente la funesta tragedia del Marqués de Ancreno pudiendo ya sufrir la nobleza que el ceptro que puso Dios en vuestras reales manos sea manda de testamento, y que esa Corona ciña otra frente que aquella que ungió el cielo con el sagrado óleo que cayó dél milagrosamente. *S*

Marqués de Ancre, no pudiendo *Q*

Estamos ante un caso de error paleográfico de *S*, al eliminar la separación de palabras y anexas el adverbio de negación al topónimo que le precedía. En este caso no sólo varía el nombre de la población, sino que se altera todo el pasaje que viene a continuación. Sin duda, la lección correcta y la que ofrece sentido completo al texto, es la que ofrece el manuscrito *Q*.

284-286. Lo mismo sucedió en España, cuando rompieron vuestros escuadrones fortificados en Fuenterrabía, en Salsas, en Perpiñán y en Tortosa. *S*

y en Tarragona *Q*

En este fragmento nos encontramos ante dos lecciones equipolentes ya que durante la Guerra dels Segadors, y más concretamente en 1642, se produjeron episodios bélicos similares en Tortosa y en Tarragona. Siguiendo la lección que transmite el impreso de las *Empresas políticas* de 1642 («las pérdidas de gente en Lovaina, Tarragona, San Omer, Triumbila, Tornavento y Castelet», pág. 608), se opta por aceptar la lección de *Q* como la más cercana al arquetipo. Esta se refiere al episodio del sitio de Tarragona ocurrido desde mayo a agosto de 1641. Por su parte, el copista de *S* podría haber cometido un error respecto su modelo de copia o bien podría haber modificado conscientemente el texto por parecerle un acontecimiento de mayor relevancia que el anterior. En este caso se cita del sitio de Tortosa, que tuvo lugar en mayo de 1642.

### STEMMA CODICUM

Antes de finalizar la filiación de los manuscritos estudiados, marcaremos unos posibles errores comunes a toda la tradición conservada, que hacen depender ambos testimonios de un arquetipo común. Se trata de los casos siguientes:

44-46. Por una vana competencia se perdió la ocasión de socorrer a Arras. Por un aviso incierto de la circunvalación del sitio (suyo *S*) de Her, se dejó de acometer y lograr el intento. *QS*

En esta ocasión, los hechos históricos ocurridos durante la toma de Arras en 1640 contradicen lo explicado por el autor. El 13 de junio de este año, el príncipe de Orange al mando de las fuerzas francesas sitió la ciudad de Arras que estaba bajo dominio español. Acto seguido, la ciudad pidió socorro al ejército del Cardenal Infante, que no llegó a tiempo para evitar la capitulación de la ciudad el 9 de agosto de 1640. Pero por lo que se deduce del texto, y teniendo en cuenta la ficción literaria que mantiene Saavedra fingiendo ser la nación de Francia, parece que fueron los franceses los que no pudieron socorrer la ciudad.

Podría tratarse de un error común en los dos manuscritos que han transmitido el texto, aunque también es posible que se tratara de una equivocación que tuviera origen en la misma pluma de Saavedra. Como hemos visto anteriormente, este pasaje fue escrito para formar parte de las *Empresas políticas*, donde el autor se presenta como un fiel sirviente de los intereses de Felipe IV, y donde el fragmento («Por un aviso de la circunvalación de Arrás no fue socorrida») tiene coherencia y pleno sentido. No hay duda de que, pocos meses después, mientras redactaba *Suspiros de Francia*, Saavedra lo retomó para transcribirlo con pocas modificaciones. Pero parece probable que olvidara cambiar el punto de vista, de manera que el fragmento carece de adecuación a la ficción literaria que requiere la nueva obra.

Una posible solución para el fragmento sería el cambio del verbo impersonal «se perdió» por una forma personal en tercera persona, como por ejemplo «perdieron» de donde se pudiera deducir la referencia a las tropas españolas.

281-284. Con ellos se socorrió a Lovaina y a Gueldres, se recobró Calo, a Heres y La Base, y se ganó la batalla de Chatelet, empresas en que ni el número de gente ni el arte de las fortificaciones pudo resistir a su valerosa resolución. S

a Hers y Labase Q

Heres o Hers es un topónimo bastante particular que aparece transcrito como Aër en el correspondiente pasaje de la segunda edición de las *Empresas políticas* («Y quien con atención considerare [...] la recuperación de Aër y La Basse hallará que a sus Consejos gobernó el ímpetu, y que en la violencia reposó su valimiento», pág. 608). Es muy probable que en ambos casos Saavedra se estuviera refiriendo al sitio de la ciudad francesa de Aire sur la Lys, que ganaron las fuerzas españolas capitaneadas por don Francisco de Melo el diciembre de 1641.<sup>26</sup> Los manuscritos de *Suspiros de Francia* habrían transmitido una lección parecida debido a un error producido en las ramas altas de la tradición.

284-286. Lo mismo sucedió en España, cuando rompieron vuestros escuadrones fortificados en Fuenterrabía, en Salsas, en Perpiñán y en Tarragona.

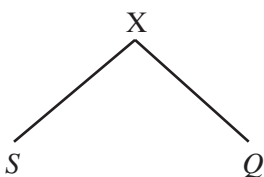
En este pasaje se produce un error de características similares al primer ejemplo comentado. Ahora Saavedra se centra en los enfrentamientos acaecidos en territorio español, destacando la victoria de las tropas felipistas en los sitios de las ciudades citadas. Pero entre estas localidades aparece Perpiñán, que se rindió en 1642 a las manos de los franceses, después de haber resistido el sitio durante varios meses. Esta derrota colocada erróneamente entre las victorias españolas, nos remite de nuevo a la redacción de las *Empresas políticas*, de donde Saavedra tomó el pasaje («Quien considerare las rotas [francesas] de Fuenterrabía, San Omer, Triumbila, Tornavento y Castelet; las pérdidas de gente en Lovaina, Tarragona, Perpiñán, Salsas, Valencia del Po»). En este fragmento de *Suspiros* se mezcla lo que en la empresa L aparecía separado en dos sintagmas, cayendo así en el error de considerar derrota lo que fue pérdida de soldados.

---

<sup>26</sup> Se ha documentado el pasaje bélico del sitio de Ayre en Ramón Ezquerro Abadía, *La conspiración del Duque de Híjar (1648)*, Madrid, 1934, pág. 48; Enrique García Hernán y Davide Maffi, (eds.), *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, Madrid, CSIC, 2006, vol. 2, pág. 577 y René Vermeir, *En estado de guerra: Felipe IV y Flandes (1629-1648)*, Córdoba, Servicio de publicaciones, Universidad de Córdoba, 2006, pág. 174.

Los dos episodios comentados son fragmentos de texto tomados directamente de las *Empresas políticas*, donde la literalidad con que se sigue el texto primigenio contradice la poética del panfleto político.

Todas las pruebas aducidas anteriormente nos llevan a determinar el manuscrito *S* como *melior* tomándolo como base de la edición crítica que proponemos, debidamente corregido con las buenas lecciones de *Q*, y a presentar un sencillo *stemma codicum* que dibujamos como clarificación final del razonamiento:



### **SUSPIROS DE FRANCIA**

5 Postrada a vuestros reales pies, se presenta, o señor, la juntamente feliz y afligida Francia.<sup>27</sup> No admiréis mis lúgubres vestiduras, porque si bien vuestras impresas gloriosas coronan de laurel mis sienas, es laurel tejido en funestas ramas de ciprés. Más con la sangre de mis queridos hijos que con la tinta, ha escrito la fama en el papel del tiempo vuestras victorias. Sus aclamaciones han sido mezcladas con suspiros y lamentos de los padres por las muertes de sus hijos, y de los hermanos por las de sus hermanos, con que se ha turbado el regocijo común, se ha consumido mi nobleza y se han despoblado mis ciudades, en que consistía mi mayor poder.

10 Quien mira mi soberbio pie hollando trofeos me juzga vencedora; y quien con más atención advierte mis calamidades internas me llora como a vencida y esclava.

15 Mucho ha dilatado mis confines esa valerosa espada, pero se puede dudar si es de más precio lo que dentro de mí se ha perdido de gente y de tesoros, que lo que se ha adquirido fuera. Habéis en toda mi circunferencia, por mar y tierra, movido la guerra, con que se han cerrado los pasos al trato y comercio, que son los minerales que sustentan el reino y enriquecen vuestros erarios. Se han sacado fuera las armas, pero se ha quedado dentro la guerra encendida en nuestros pechos con la sospecha, el odio, la calumnia y la discordia. En todas  
20 mis provincias suena el estruendo militar y en ninguna se goza del silencio de

---

<sup>27</sup> Regularizamos la ortografía y la puntuación en el texto crítico propuesto cuando no tiene valor fonético.

la paz. Las naciones extranjeras, a título de auxiliares, huellan mi cerviz, habiendo sido llamadas con gran arte, no para defensa mía, sino para sujetar mis bríos y que estuviese obediente a los tributos, a las injurias y tiranías. Y aunque pudiera aliviar tantas desdichas y miserias la gloria adquirida a vuestra Corona y la fama que ha resultado a mi valerosa nación, me desconsuela la  
25 consideración, si acaso nos ha elegido la Divina Providencia más para instrumentos del castigo ajeno, que para levantar nuestra grandeza. Porque en el suceso de estas guerras hemos visto pervertida la prudencia de nuestros enemigos, mal empleado o ociosamente entretenido su valor, vencidos de su  
30 mismo descuido y falta de prevención en los víveres y municiones. Sus aparatos marítimos superiores a los nuestros, o los ha desecho el viento o no han sabido gozar de la ocasión, o han salido de los puertos cuando ya estaban retiradas y invernando nuestras armadas.

Ligeros accidentes han embarazado sus consejos y confundido sus designios. Estuvieron las armas españolas a vista de Paris con el arbitrio absoluto de la campaña, ocupadas las plazas de la retirada. Y el ejército imperial que había de concurrir a la misma empresa, se entretuvo en las dos Borgoñas y en sí mismo se consumió vanamente. Nuestros intentos en los dos socorros últimos de Casal, donde naturalmente nos habíamos de perder, nos salieron felices.<sup>28</sup> En el sitio de Turín estuvieron nuestras armas rendidas a la fuerza y al hambre, y un consejo mal entendido del secretario Passier,<sup>29</sup> impreso en el natural fácil y inconstante del Príncipe Thomas,<sup>30</sup> nos dio en las manos aquella impresa, en quien estaba librada la suma de las cosas.

Por una vana competencia se perdió la ocasión de socorrer a Arras.<sup>31</sup> Por un aviso incierto de la circunvalación del sitio de Her, se dejó de acometer y lograr el intento.<sup>32</sup> Por una ignorante fineza de la entrega ofrecida de la plaza

---

<sup>28</sup> El Casal hace referencia a la fortificación más importante del ducado de Monferrato, territorio que durante la guerra de sucesión de los Mantua fue ocupado por Francia. En este pasaje se recuerda la buena defensa francesa, liderada por el Conde de Harcourt, de los ataques españoles que intentaron conquistar el Casal en los años 1629, 1630 y 1640. Probablemente, el autor se refiera a la derrota que sufrieron las tropas españolas el 29 de abril de 1640.

<sup>29</sup> No he podido documentar este supuesto secretario y su relación con el episodio narrado.

<sup>30</sup> En Turín, los ejércitos proespañoles capitaneados por Tomás de Saboya estaban cerrados en la ciudadela, rodeados por las tropas francesas de Harcourt, que a su vez estaban sitiadas por los hombres del Marqués de Leganés. La batalla fue dura y sangrienta, pero al final acabó con la capitulación del príncipe Tomás el 22 de septiembre de 1640.

<sup>31</sup> Arras es la actual capital de la región francesa de Artois. El 13 de junio de 1640 el príncipe de Orange y los mariscales de Charme y de Chatillon se presentaron ante Arras para sitiar la ciudad. El Cardenal Infante se puso en marcha para socorrer la plaza pero no llegó a tiempo. En agosto de 1640 los franceses tomaron la ciudad.

<sup>32</sup> Saavedra se refiere a la tentativa frustrada de los franceses en la ciudad de Hesdin en 1638. Los franceses acababan de abandonar el sitio de Saint-Omer, derrotados por las tropas de Tomás de Saboya, cuando decidieron atacar la fortificación de Hesdin. En ese momento se les notificó que el Cardenal Infante acababa de derrotar al Príncipe de Orange, por lo que abandonaron el proyecto de Hesdin y se centraron en la toma de Chatelet. Véase la nota 63.

de Ambillers,<sup>33</sup> no se admitió el socorro que había llegado a las puertas. Y por la cobardía, si ya no fue inteligencia, se rindió sin causa la Capela.<sup>34</sup>

50 Bien conozco que con semejantes accidentes juega en la guerra la fortuna, pero tantos juntos me obligan a juzgar que más os han hecho grande las imprudencias y los descuidos ajenos y también sus desdichas fatales, que el consejo y valor de vuestras armas, aunque ha sido grande. Casi todos los años han recibido vuestras armas una rota,<sup>35</sup> y aunque en ellas habéis perdido la artillería y el bagaje, y ha sido tan grande el número de los muertos y prisioneros  
55 que hubieran derribado la mayor potencia, ni os han impedido el curso de vuestros progresos ni detenido los efectos de la mala influencia de vuestros enemigos.

Bien veo que en el reparo de aquellas rotas tubo mucha parte vuestra asistencia personal, vuestro valor, vuestra celeridad y prudencia, y también la  
60 población del reino. Pero todo eso no fuera bastante si no se hubiera puesto a vuestro lado su destino y su castigo, dispuesto del cielo por vuestras armas, con que han salido felices los consejos arrojados y temerarios de vuestro valido, y ha hecho parecer al mundo segura política lo que era peligrosa tiranía. Porque de otra suerte ¿cómo fuera posible que no os hubiera derribado del  
65 trono real quien con tan violentas resoluciones desterró del reino a vuestra misma madre,<sup>36</sup> persiguió al Duque de Orliens, vuestro hermano,<sup>37</sup> os hizo difidente de los príncipes de la sangre y de los mayores señores del reino, y aborrecido de vuestros vasallos por el intolerable peso de los tributos, por los peligros y daños de la guerra, por la sangre de vuestros mejores súbditos, vertida  
70 con tiranos pretextos, más para asegurar el valimientos que por razón de justicia?

¿Quién os confederó con todos los enemigos de la Iglesia, os empeñó en guerras injustas, se valió de vuestra gracia y poder para cortar la cabeza al gran prior Vandoma<sup>38</sup> y a Memoranci,<sup>39</sup> príncipe estimado y amado de todos por su

<sup>33</sup> Es probable que se trate de la ciudad de Damvillers, que antiguamente formaba parte del ducado de Luxemburgo. En 1637 la ciudad se rindió a las fuerzas francesas.

<sup>34</sup> La Capela, más conocida como La Chapelle, fue una plaza que ocuparon sin gran dificultad los franceses, capitaneados por el cardenal de la Valette. El español don Marcos de Lima y Navía capituló el 20 de septiembre de 1637. A los pocos días, se le mandó ejecutar por su cobarde comportamiento.

<sup>35</sup> Idea que se repite con frecuencia en las obras saavedrianas de los años cuarenta, como podemos comprobar en el texto de *Locuras de Europa*, ed. cit. pág. 411: «Y desde que rompieron la guerra, apenas ha habido año en que no hayan recibido una rota notable.»

<sup>36</sup> María de Médici, reina de Francia y madre de Luis XIII, se exilió en 1631 después de duros desacuerdos con su hijo y con el valido real, el Cardenal Richelieu.

<sup>37</sup> Se trata de Gastón Juan Bautista de Borbón, duque de Orleans, y hermano del rey francés Luis XIII. Los tratos que mantenía con Richelieu no eran muy buenos debido a las repetidas conspiraciones que Gastón había tramado contra el poder del Cardenal.

<sup>38</sup> Alexandre de Vendôme, hijo ilegítimo del rey Enrique IV de Francia y gran prior de la orden de Malta. Su participación junto a su hermano César de Vendôme en la conspiración de Chalais (1626) contra el Cardenal Richelieu les supuso la prisión en el castillo de Vincennes. Alexandre murió en prisión el 1629 mientras que su hermano consiguió la libertad un año después.



75 ilustre sangre, por su valor y buenas partes? ¿Quién rompió la fee pública a  
Piloran<sup>40</sup> y con trazas abominables le despojó de la vida y de los bienes, impu-  
so falsas acusaciones a Monsiur de San Marcos<sup>41</sup> y, haciendo delitos contra la  
Majestad, las competencias sobre la gracia y los celos del valimiento, fue fis-  
80 cal de su causa y instrumento de la sentencia de su muerte? Con las mismas  
artes fraudulentas obligó a que el Duque de Bullon<sup>42</sup>, inocente en los cargos  
que le hicieron, rindiese a vuestras manos la fortaleza de Sedan<sup>43</sup>.

¿Cómo pues, en estas y otras violencias domésticas hubiera estado sus-  
penso en la vaina de acero, atrevido con menores motivos a la Majestad Real,  
si alguna fuerza superior no le hubiera detenido para obrar con tal instrumen-  
85 to el castigo de Europa?

A esta misma causa se puede contribuir el haberos librado el cielo de  
otros mayores peligros, en que os pusieron sus precipitados consejeros,  
habiendo sin respecto a la fee pública violado la paz hecha con el Emperador  
en Ratisbona, firmando al mismo tiempo una Liga contra él en Suecia, y tra-  
90 yendo a vuestros confines aquella potencia formidable por sus fuerzas y peli-  
grosa a vuestro reino por la diversidad de religión; habiendo, contra el derecho  
de las gentes, quebrantado la palabra y el salvoconducto real, despojado de sus  
Estados al Duque de Lorena<sup>44</sup>, Príncipe respetado por su grandeza, por su valor  
y por el parentesco con los reyes y mayores potentados de Europa; habiendo  
95 intentado prender al Duque de Saboya y ocupar a Turín<sup>45</sup>, sin reparar en que  
era árbitro de los Alpes y quien con mayores ofensas solía perturbar el mundo;  
habiendo, sin concesión el paso, atravesado ejércitos por esguizaros, naciones  
que no sufren atrevimientos a su soberanía; habiendo, con fuertes y con gen-  
tes, puesto el yugo sobre las cervices de los grisones, de donde resultó el echar

---

<sup>39</sup> Se refiere a Enrique II de Montmorency, ahijado del rey Enrique IV de Francia. En 1630 junto a Gastón de Orleans preparó una rebelión de parte de los territorios de Francia, que acabó sofocada por las fuerzas reales. Fue encarcelado y decapitado el octubre de 1632.

<sup>40</sup> Antoine de l'Age, señor y duque de Puylaurens, fue favorito del Duque de Orleans, y quien planeó su huida a Bruselas después de la condena de Enrique II de Montmorency. Posteriormente fue detenido por órdenes del cardenal Richelieu y fue encerrado en el castillo de Vincennes, donde murió en julio de 1635.

<sup>41</sup> Se trata de Henri Coiffier de Ruzé, marqués de Cinq-Mars y favorito del rey Luis XIII. Organizó sin éxito junto a François de Thou y a Gastón de Francia la última conspiración contra el poder de Richelieu. Fue descubierto y decapitado en Lyon, junto con François de Thou, el 12 de septiembre de 1642.

<sup>42</sup> Federico Mauricio de La Tour d'Auvergne, duque de Bouillon, príncipe de Sedan y general de la armada francesa. En 1641 luchó contra las tropas de Richelieu en la batalla de Marfée y participó activamente en la conspiración de Cinq-Mars, por lo que fue encarcelado. Para hacerse perdonar cedió a Luis XIII el principado de Sedan en septiembre de 1642.

<sup>43</sup> El castillo de Sedan está situado al norte de Francia y actualmente pertenece al departamento de Ardenas.

<sup>44</sup> Nicolás II Francisco, fue duque de Lorena en 1634, después de la abdicación de su hermano mayor Carlos IV, quien se había aliado con los imperiales para atacar a los ejércitos del Cardenal Richelieu. En 1635 fue depuesto por las tropas de Luis XIII y tuvo que exiliarse.

<sup>45</sup> Episodio comentado en la nota 30.

100 por fuerza de aquella provincia vuestras armas, gobernadas por el Duque de Ruan<sup>46</sup>, de que pudieron resultar mayores incombienientes; habiendo acrecentado tanto de gente el ejército que entró por Brabancia<sup>47</sup> contra lo capitulado con holandeses, que llegaron a concebir celos y a reconocer que su desinio no era de hacer comunes las empresas, sino de apoderarse de las provincias obedientes y de las unidas; y advertidos de tan desigual trato, se estuvieron a la mira de la empresa de Lovaina,<sup>48</sup> procurando que se deshiciesen vuestras fuerzas con la falta de bastimentos. No aventuró menos vuestra conservación, cuando fomentó las guerras civiles de Escocia y las inobediencias del Parlamento de Londres, sin advertir que el instituto de los sectarios de Calvino<sup>49</sup> es reducir las monarquías a repúblicas democráticas, con que vuestro reino se dividiría en diversos dominios.

Por estos y otros escollos pasó sin tocar en ellos la nave de vuestra fortuna, no porque el piloto tuviese siempre los ojos en el verdadero norte de la razón de Estado, sino porque así convenía a la disposición de la eterna Justicia, de donde se infiere que hasta ahora, más os ha conservado aquel Director de los reinos y monarquías para aquellos fines, que para vuestra grandeza. Y si bien esta ha crecido en ellos indirectamente, no la debéis tener por justa y agradable a Dios, porque suele ser estilo de su divina Providencia castigar con sus enemigos a sus enemigos y tal vez a sus mismos amigos.

120 El haber hecho ligas con los herejes y asistido a sus impresas con irreparable daño de la Religión católica; el haber fomentado las rebeliones de España, turbado la paz universal y usurpado sin causa ni razón los dominios ajenos, permisión ha sido de Dios, no impulso, dejando obrar al libre albedrío. Y así, nuestro concurso a su disposición no le ha sido agradable, por lo cual  
125 podemos temer que nos castiga con el mismo ejercicio de su justicia contra otros y también en nuestros mismos felices subcesos de la guerra, porque no menos suele castigar con los bienes que con los males, como estamos experimentando, pues nos vemos tan destruidos y cargados de tributos como nuestros enemigos. Sólo en vos puede tener algún linaje de disculpa el engaño de  
130 vuestro valido, que con especie de bien ha cegado los ojos de vuestro entendimiento con apariencias falsas y con presupuestos contrarios a la verdad, dándonos a entender que la Casa de Austria maquinaba contra vuestra persona y Estado, y que solamente en su ruina consistía vuestra conservación, de donde

---

<sup>46</sup> Se trata de Henri de Chavot, duque de Rohan. Estuvo al mando de algunas campañas militares en los confines franceses, pero seguramente aquí Saavedra se refiere a la retirada de los Cantones suizos que tuvo que ordenar Henri en 1635.

<sup>47</sup> Brabancia se refiere al territorio de Brabante, antiguo ducado situado entre los Países Bajos y Bélgica.

<sup>48</sup> En la actualidad, Lovaina es una ciudad que forma parte del territorio belga y se encuentra cerca de su capital Bruselas, en la provincia del Brabante Flamenco. Véase la nota 59.

<sup>49</sup> Juan Calvino, teólogo francés considerado uno de los principales impulsores de la reforma protestante.

infería que era justo y aun necesario rompelle la guerra, y que la necesidad  
135 extrema y la defensa natural os obligaba a valeros contra ella de los herejes.

Estas y otras razones aparentes vencieron vuestro natural benigno, amigo  
de la paz y observante de los vínculos del parentesco y de la amistad, y os  
pusieron la espada en la mano. Ya, pues, que Dios ha roto el azote de su casti-  
go con la muerte de aquel valido,<sup>50</sup> podéis tener por cierto que su divina cle-  
140 mencia ha amansado sus iras y que volverá sus ojos misericordiosos a los príncipes que asta aquí ha castigado y asistirá a sus armas.

Seguid, pues, el curso de sus eternos decretos, con que la prudencia  
humana dispone en los casos sus conveniencias o hace menores sus ruinas. Y  
si el concurrir a su venganza contra otros os hizo grande, hágaos mayor la asis-  
145 tencia a su misericordia, siendo también instrumento della, con procurar (en  
cuanto fuere de vuestra parte)<sup>51</sup> que con la paz universal tengan fin las calamidades públicas y las inquietudes de la Cristiandad.

Agora es tiempo que conozca el mundo que hasta aquí os han tenido enga-  
ñado las artes de un ministro y que luego que el cielo os libró de ellas abriendo  
150 los ojos al desengaño, ha obrado vuestro natural pacifico, purgando la mala opi-  
nión de vuestras empresas en haber despreciado los fueros de la justicia y de la  
piedad y el derecho de las gentes por ampliar vuestros Estados. En esto conocerá  
el mundo que es legítimo el renombre que os ha dado de Justo, pero si seguís sus  
desinios y lleváis adelante sus injustas y tiranas acciones, las aprobaréis y os  
155 haréis autor de ellas. Corran por cuenta de su memoria disfamada en el mundo lo  
usurpado, y por la de vuestra justificación y prudencia, el habelle dado título con  
la capitulación de la paz, sino en todo, en alguna parte. Más firmeza puede dar la  
paz a la posesión en un día, que en muchos años la guerra.

No se perturbe la luz de vuestro claro juicio con la gloriosa ambición de  
160 adquirir más, creyendo que os facilitarán el dominio universal los cimientos  
que dejó abiertos el Cardenal de Richiliú y los puestos y provincias ocupadas,  
porque en lo primero ya Dios ha mostrado con su muerte que no se sirve de  
que pasen adelante, y no es tan fácil acabar por otra mano los desinios de quien  
tuvo prevenidos en su mente los medios y trazas de que había de valerse.  
165 Solamente la felicidad y la violencia de aquel ministro, temido de todos, árbi-  
tro de las armas y de vuestra autoridad y poder, pudo con la opresión de nues-  
tros bríos y de nuestra libertad y aun con la misma flaqueza y imposibilidad de  
medios (quitadas o apartadas las cabezas principales), sustentar la fábrica de  
tan bastos pensamientos, en que sin duda se perderá el Cardenal Mazarini,<sup>52</sup> a

---

<sup>50</sup> Clara referencia a la muerte de Armand-Jean du Plessis, más conocido como Cardenal Richelieu, valido de Luis XIII que murió el 4 de diciembre de 1642.

<sup>51</sup> Respetamos los paréntesis que aparecen en el manuscrito S. Sin embargo, el testimonio Q presenta los paréntesis en distinto lugar, englobando el sintagma «siendo también instrumento della».

<sup>52</sup> Giulio Raimondo Mazzarino, popularmente conocido como el cardenal Mazzarino. Fue Primer Ministro de Francia desde finales de 1642, fecha de la muerte del cardenal Richelieu, hasta su muerte en 1661.

170 quien dejó por subcessor de vuestra gracia. Porque se puede tener por cierto  
que siendo forastero, hechura suya, dependiente de los Barberinos<sup>53</sup> y vasallo  
del rey de España, moverá contra sí el odio común y representará brevemente  
la funesta tragedia del Marqués de Ancre,<sup>54</sup> no pudiendo ya sufrir la nobleza  
175 to, y que esa Corona ciña otra frente que aquella que ungió el cielo con el  
sagrado óleo que cayó dél milagrosamente y da a nuestros amados Reyes constancia en la Religión, prudencia en el gobierno, y destreza y valor en las artes de la paz y de la guerra.

En lo segundo sabéis bien (como tan versado en los manejos militares)  
180 que lo adquirido os ha hecho mayor, pero no más poderoso, habiendo de mantener en diversas partes numerosos presidios de gente, con que vuestro poder quedará más flaco para nuevos intentos. Si os resolvéis a estar sólo a la defensa, os perderéis, porque Marte no puede mantenerse en un mismo estado. Si no da pasos adelante, los vuelve atrás. Y mientras estuviese suspenso vuestro pie  
185 y vuestro brazo, se helarán los espíritus que con el ejercicio belicoso crecen y se renuevan. Y si por esta razón queréis continuar la guerra y sacalla fuera del reino, advertid que si hasta aquí la habéis podido hacer en los confines, ha sido porque os podía yo asistir con los víveres, las municiones, el carruaje y con los demás aprestos y aparatos militares. El dinero que os daba, pasaba de unas  
190 manos a otras, pero se quedaba dentro del reino. En el otoño deshacíais las tropas y le librabais de los alojamientos, y juntándolas a la primavera, excusabais el gasto de la mitad del año. Con esto se pudieron mantener tantos ejércitos contra Flandes, Alemania, Italia y España, lo cual no podréis hacer si intentareis una guerra real dentro de alguna provincia extranjera, estando a la defensiva en los puestos ocupados en otras partes, porque son muchos y ya no hay  
195 gente ni dinero para tanto. Y en sacando las armas del reino se encenderá en él la guerra civil, porque aún está clamando venganza la sangre vertida por mano del verdugo de la mayor nobleza del reino. Y aunque haya faltado el autor, querrán satisfacer su injuria en sus parientes, en sus hechuras y en sus amigos,  
200 sin consentir que tengan parte en el gobierno los que dejó por confidentes, ni que las haciendas confiscadas se mantengan en sus cabezas; fuera de que muchos de vuestros vasallos se opondrán a vuestras impresas porque os quieren triunfante y no conquistador, habiendo conocido en el ejemplo de Castilla que no es felicidad de un reino la fábrica de una monarquía, porque se ha de  
205 adquirir y sustentar a costa de su sangre y de su misma sustancia, y que si a este reino se juntasen otros, quedaría su libertad expuesta a las tiranías, sin poder conservalla, porque sus fuerzas internas no podrían resistir a las externas y no tendría la Majestad freno que moderarse sus apetitos y pasiones.

---

<sup>53</sup> Los Barberini eran una noble familia florentina cuyo miembro más popular fue Maffeo Barberini, que fue nombrado sumo pontífice romano en 1624, bajo el nombre de Urbano VIII.

<sup>54</sup> Se trata de Concino Concini, mariscal de Ancre y favorito de María de Médicis, gracias a la cual gozaba de gran influencia política en la corte. Los celos de Luis XIII lo impulsaron a mandar su asesinato que tuvo lugar en abril de 1617.

No serán menos opuestas a vuestros desinios las consideraciones de vuestros amigos, los cuales hasta aquí os han amado como a compañero de vuestra  
210 fortuna, no como a dominante; os han deseado émulo y competidor de la grandeza de España, y no os querrán triunfador de ella; os han asistido para la diversión, no para el arbitrio. Y si crecéis mucho, los tendréis por enemigos declarados y se opondrán a vuestros progresos, temiendo que peligrará en ellos su libertad.

215 Bien lo habéis podido conocer en las empresas que habéis intentado en los Países Bajos, donde los holandeses os han dejado sólo, sin asistir con la diversión a vuestras armas, anteponiendo sus conveniencias a la confederación y amistad, por haber considerado con gran juicio y prudencia política que les convenía más tener, entre los confines de vuestros reinos y de sus repúblicas,  
220 interpuestas las armas españolas, que vencedoras las vuestras. En los mismos celos han caído los potentados de Italia, los cuales antes os llamaban para contrapeso de la potencia española, pero viendo ahora levantadas las balanzas de vuestro poder, se hablan al oído para bajallas, coligándose contra vos, porque reconocen que de la ruina de España pende la suya.

225 No se les a pasado por alto a las repúblicas de Helvecia<sup>55</sup> esta razón de Estado, antes están resueltas (como lo han declarado por cartas y por embajadas) a no consentiros la usurpación del Condado de Borgoña, porque en vuestra vecindad peligraría su soberanía y su libertad. De suerte que ya son tan formidables vuestras fuerzas, que todos se aúnan contra ellas. Aun al mismo  
230 Pontífice, con ser tan amigo vuestro, causan temores y sospechas, y el subcesor se habrá de declarar contra vos, si quisiere cumplir con sus obligaciones y que sea glorioso su Pontificado, reduciéndoos con la fuerza, cuando no basten las instancias paternales a la paz universal, tan deseada de la Cristiandad. No os desvanezca la fortuna próspera, porque nunca está la luna más próxima a  
235 menguar que en su creciente. Nunca es más segura la paz que cuando están victoriosas las armas. Entonces la vende el vencedor y la compra el vencido.

No fundéis vuestras esperanzas en la rebelión de Cataluña, porque a todas las de aquella provincia les ha reducido el tiempo a la obediencia, no pudiéndose creer que sean tan poco advertidos los catalanes que no conozcan que por  
240 donde procuran conservar sus privilegios, los pierden. Y que no les conviene que su provincia sea perpetuo campo de batalla en las diferencias de ambas Coronas y teatro de las tragedias de la guerra, sustentándola con la sangre de sus hijos y con los tesoros de sus erarios. Hasta aquí una vana especie de piedad levantó sus ánimos. Un movimiento ciego les puso las manos en los ministros del gobierno. La gravedad del delito causó la desesperación del perdón, no  
245 porque dudasen de la benignidad del rey de España, sino porque habían aprehendido que eran sus enemigos a los que más le asistían. Todo esto junto os

---

<sup>55</sup> El territorio de Helvecia estaba en la parte oriental de las Galias y comprendía aproximadamente el territorio actual de Suiza.

dio la obediencia de aquella provincia, más por resguardo de las iras de su señor natural que por conveniencia de vuestro dominio. Y así, habiéndose  
250 mudado el gobierno de Castilla y deshechas ya las sombras y recelos que habían concebido de los ministros,<sup>56</sup> podemos temer que volverán los catalanes al estado primero sacudiendo el yugo de vuestras armas, porque el mismo subceso de las cosas les mostrará que han perdido la más feliz y más privilegiada libertad que ha gozado provincia alguna del mundo, y que no se pueden sus-  
255 tentar sin el comercio de Castilla, Aragón y Valencia y de las demás provincias de la Monarquía española, y que sería menester tener siempre contra ellas levantadas las armas.

La condición áspera y desdeñosa de aquella nación no podrá sufrir largo tiempo vuestra soberanía, siendo fuerza que, a pesar de vuestra clemencia, sea  
260 rigurosa, imponiéndoles tal freno de fortalezas y presidios, que podáis aseguraros de su poca fee. Y cuando pertinazmente la sufra, no sé si nos convendrá el empeño de mantener continuamente aquella guerra, de que jamás desistirá Castilla, porque se consumirán en ella vuestros tesoros reales y la sangre de vuestros vasallos y nos será tan costosa y de tantos daños como ha sido la de  
265 Holanda a los españoles. No hagáis mucho caso de las relaciones que vienen de las calamidades de aquella Monarquía, de sus necesidades y desconciertos de la moneda y de lo abatido de sus bríos,<sup>57</sup> porque consta de grandes reinos y provincias; y quien tiene muchos vasallos, tiene dinero y fuerzas, como hemos visto estos años, habiendo puesto en Flandes tantas fuerzas, que han resistido  
270 a las de Holanda y Suecia y a las vuestras; y sobre Cataluña tan numerosos ejércitos por tierra y tan grandes armadas por mar, que la hubieran fácilmente reducido a la obediencia y echado della vuestras armas, si se hubieran sabido disponer y gobernar, en que no faltó (como supone el vulgo) el valor de los españoles, sino el empleo, habiéndolos dejado consumir a vista de las empre-  
275 sas, sin empeñarlos en ellas ni dar lugar a que obrase su espada. No descaece de sus bríos en tan breve tiempo una nación tan belicosa como aquella, y tan soberbia en su presunción.

Los mismos españoles que han militado en las guerras de estos tiempos, militan ahora con ellos en los Países Bajos. Llegaron las banderas españolas a  
280 vista de vuestra misma Corte, tomando a la Capela, a Corbi, a Chatelet y otras plazas importantes.<sup>58</sup> Con ellos se socorrió a Lovaina<sup>59</sup> y a Gueldres,<sup>60</sup> se reco-

---

<sup>56</sup> En este pasaje se encuentra una clara referencia a la caída del conde-duque de Olivares, que fue desterrado en 1643.

<sup>57</sup> Como muestra este fragmento, la circulación de un gran número de relaciones y panfletos difamatorios era muy frecuente en un momento de grandes tensiones políticas entre países beligerantes.

<sup>58</sup> En 1636, desde Flandes se preparó una invasión conjunta de las tropas españolas, los ejércitos imperiales y la Liga católica. Penetraron por la zona de Picardía, y algunas de las tropas más avanzadas se dejaron ver en las inmediaciones de París. La plaza de la Capella, anteriormente citada, fue tomada por el Cardenal Infante el 8 de julio de 1636, mientras que Chatelet y Corbie fueron ocupadas por los españoles bajo el mando del general italiano Ottavio Piccolomini, con unas ofensivas militares fechadas a 28 de julio y 15 de agosto respectivamente. Junto a estos fracasos de la monarquía francesa, también se puede añadir el paso de los españoles por el río Somme el 4 de agosto del mismo año.

bró Calo,<sup>61</sup> a Aire y La Base,<sup>62</sup> y se ganó la batalla de Chatelet,<sup>63</sup> empresas en que ni el número de gente ni el arte de las fortificaciones pudo resistir a su valerosa resolución. Lo mismo sucedió en España, cuando rompieron vuestros  
285 escuadrones fortificados en Fuenterrabía,<sup>64</sup> en Salsas, en Perpiñán y en Tarragona.<sup>65</sup> Las mismas armas españolas defendieron a Génova y a la Riva de Chavena<sup>66</sup> contra las vuestras coligadas con la República de Venecia y con el Duque de Saboya. Socorrieron a Valencia del Po,<sup>67</sup> a Ibreá<sup>68</sup> y la roca de Eraso,<sup>69</sup> y ganaron a Bercei, a Brem,<sup>70</sup> a Trin<sup>71</sup> y casi todas las demás plazas del

---

<sup>59</sup> Saavedra hace referencia a acciones militares conjuntas entre franceses y holandeses. Pocos días después de su retirada a Lovaina el 3 de junio de 1635, el Cardenal Infante recibió un manifiesto de Luis XIII declarándole la guerra. Esta población fue asediada pocos días después, aunque la intervención del general Piccolomini consiguió levantar el sitio de Lovaina el 4 de julio de 1635.

<sup>60</sup> Güeldres, también conocida como Geldern, es una plaza holandesa que estaba bajo el poder de la monarquía española. Fue cercada por los holandeses en 1638, pero poco tiempo después el Cardenal Infante la socorrió y ganó el combate el 25 de agosto de 1638.

<sup>61</sup> Parece que se refiere a la fortaleza de Kallo, situada en la orilla izquierda del río Escalda a su paso por los Países Bajos. El cardenal Infante consiguió la capitulación del reducto holandés en 1638.

<sup>62</sup> Todo parece indicar que Saavedra hace referencia a la ciudad de Aire sur la Lys, actualmente comprendida dentro de la región del Paso de Calais. El mariscal francés La Meilleraie había tomado a Aire, pero en agosto de 1641 el Cardenal Infante emprendió el sitio de la ciudad, que acabó cediendo bajo la perseverancia de Don Francisco de Melo, nombrado Lugarteniente y Capitán general de Flandes, en diciembre de 1641. Del sitio y de la toma de La Basse o Labase, actual población francesa situada en la región del Franco Condado, se encargaron en 1642 los ejércitos capitaneados por don Francisco de Melo, sucesor del Cardenal Infante.

<sup>63</sup> Chatelet, actual población francesa conocida con el nombre de Catelet. Fue escenario de una batalla entre españoles y franceses, donde estos se rindieron el 26 de mayo de 1642 ante las tropas capitaneadas por Don Francisco de Melo.

<sup>64</sup> Fuenterrabía, en euskera Hondarribia, es una población situada en el extremo septentrional del País Vasco. El 1 de julio de 1638 un ejército francés liderado por el príncipe Condé atacó el pueblo amurallado y mantuvo el asedio hasta el 8 de septiembre, fecha en que el ejército español vino en auxilio de la ciudad y acabó expulsando a los franceses.

<sup>65</sup> Estos episodios forman parte de la sublevación catalana conocida con el nombre de «Guerra dels Segadors» (1640-1652) que enfrentó a las tropas españolas contra la alianza catalano-francesa. Entre junio y julio de 1639 el municipio de Salces, situado en la provincia del Rosellón, fue sitiado y capturado por los franceses dirigidos por Schomberg y el príncipe Condé, pero entre el mismo julio y enero del año siguiente la ciudad fue recuperada por las tropas españolas. Perpiñán también fue sitiada por los franceses el 4 de noviembre de 1641. La ciudad se rindió algunos meses después, el 9 de septiembre de 1642, y fue ocupada por los franceses y los catalanes. A partir de este momento, la presión sobre Salces fue más insistente ya que la ciudad se había quedado aislada en el Rosellón. Por su parte, la ciudad de Tarragona también sufrió un fuerte sitio por parte de las tropas francesas en 1641. Una gran flota española, capitaneada por García Álvarez de Toledo y Mendoza auxilió la ciudad y forzó la retirada de las tropas francesas hacia Barcelona a finales de agosto de 1641.

<sup>66</sup> Chiavenna, población situada cerca del Lago de Como en el valle que baja del paso de Splügen y del final del valle de la Engadina, paralelo a la Valtelina.

<sup>67</sup> Valenza del Po, plaza fuerte en el Monferrato, situada a las orillas del río Po. El 18 de octubre de 1635, tras un sitio francés de la ciudad, los españoles consiguieron socorrer la plaza y expulsar a los enemigos.

<sup>68</sup> Ibreá es una plaza situada en la región italiana del Piamonte que fue sitiada por los franceses y socorrida por el Príncipe Tomás el 9 de Mayo de 1641.

<sup>69</sup> Roca de Eraso, fortificación localizada en el Monferrato.

<sup>70</sup> Breme, ciudad italiana en la región de la Lombardía. En julio de 1638 el marqués de Leganés se apoderó de Breme y posteriormente tomó también Vercelli, ciudad situada en la región del Piamonte,

290 Piamonte. Por mar no hemos podido oponernos a sus armadas y nos hemos hallado obligados a retirar las nuestras a los puestos.

Todo este poder no se puede haber acabado en un año. Y si como se confirma por diversos avisos, ha tomado el Rey de España sobre sí todo el peso de la Monarquía, sin fiar de los ministros más que aquella parte que les toca por  
295 sus puestos; y está resuelto a hallarse presente en la guerra de Cataluña, sin oír más a sus consejeros que hasta aquí se lo han impedido con varias consideraciones de Estado. Se pueden temer grandes novedades, porque no acaso han faltado a un mismo tiempo en ambos reinos los dos mayores ministros, primeros móviles de sus negocios, y así como mudándose el orden de los planetas se  
300 muda el gobierno de las cosas inferiores, así también el de los reinos con la mudanza de sus ministros. Quiera Dios que esta nos suceda bien, porque a nosotros nos coge en lo más alto de la rueda de la fortuna y a ellos en lo más bajo, y naturalmente se ha de mejorar con sus vueltas, si vuestra gran prudencia no lo remedia, dando luego sosiego a los presentes movimientos, sin esperar a que  
305 la experiencia de los errores pasados enseñe los aciertos futuros, ya que saliendo a campaña aquel Rey, mozo de buena salud, y ya asegurada la sucesión en quien siempre se han descubierto grandes bríos y valor, se haga guerrero y cobre amor a las armas. Y que aquella nación tenga sobre vuestros confines la escuela de Marte y se críen en ella cabezas, que es la mayor falta que hoy tiene  
310 sus ejércitos, con que lleguemos a experimentar los efectos de una última desesperación y lo que obra el deseo de cobrar la reputación perdida.

No es menos vana la esperanza en la rebelión de Portugal, porque fácilmente se puede apagar por sí misma. Y cuando quedase aquella Corona separada de la de Castilla, no por eso nos sería de mucha conveniencia la división,  
315 porque en la conjunción de los Estados no se multiplica el poder como el número en las cantidades. Dos reinos juntos no pueden lo mismo que podían antes cada uno por sí, sino mucho menos. Aquel hacía cumplida la Monarquía española, pero no más poderosa para las cosas de Europa, porque su gente, sus regalías y rentas se consumían en su misma defensa y conservación y aun era  
320 menester que le asistiese Castilla, y quién sabe si para nuestra ruina se levanta aquel poder. Por lo menos, el ejemplo de la una y otra rebelión es dañoso a la fidelidad de vuestros vasallos.

Bien conozco que tenéis motivos para vengaros de España y destruir la Casa de Austria, pero con el respecto que debo, os represento que fueron fal-  
325 sos los presupuestos con que últimamente os obligaron a romper la guerra, no

---

que había sido asediada en 1553 por los franceses. De esta manera los franceses se vieron obligados a abandonar el Piamonte.

<sup>71</sup> Trin, también conocida como Trino, es una plaza en la región italiana del Monferrato. El príncipe Tomás puso sitio a la plaza de Trin el 14 de agosto y consiguió su rendición el 23 de septiembre de 1641.



habiendo precedido más causa que la victoria de los católicos en Nordlingen;<sup>72</sup> queriendo vuestro consejero (que fundaba su valimiento en la necesidad de su persona y en la continuación de la guerra) que con la diversión de vuestras armas en Italia y en Flandes se diese tiempo en que se rehiciesen las de los sueces y protestantes, coligándoos con holandeses sin causa alguna, tomando  
330 después por pretexto la presa de Tréveris y la prisión del Elector,<sup>73</sup> aunque se firmó la liga muchos días antes de aquel subceso.<sup>74</sup> Pero, como quiera que sea, no se han de gobernar los reyes por pasiones naturales, sino por dictámenes políticos.

335 Para vuestra conservación será conveniente traer divertido y trabajado el poder de la Casa de Austria, pero no que se extinga, porque es antemural de vuestra Corona, consumiéndose en derriballa las fuerzas de los herejes del Norte. Y si diesen con ella en tierra, cairía en sus manos, y no en las de Baviera ni en las vuestras, el Imperio, y asistidos de sus fuerzas los ugunotes<sup>75</sup> de vuestro  
340 reino, correría tan evidente peligro que os sería forzoso saliros dél, peregrinando por los extraños, o mudar de religión.

Si estas y otras razones (que fácilmente se ofrecerán a vuestra prudencia) no mueven lo bizarro de vuestro corazón, muevan vuestra piedad estos suspiros y estas lágrimas con que estoy bañando vuestros reales pies, y también os  
345 mueva la conservación de esa Corona en las sienas de vuestro querido hijo el Delfín,<sup>76</sup> porque si en vida no diereis paz a vuestros Estados, y lo que Dios no permita, los dejareis expuestos a los accidentes de su menoridad y tutela, correrán evidente peligro y se perderá miserablemente lo que con tanto sudor y trabajo ha adquirido vuestra espada. Escarmentad en vuestra misma menoridad,  
350 pues aunque la económica de vuestro padre Enrico IV juntó en el reino grandes tesoros y lo tenía poblado y florido, levantando en él un ejército tan poderoso que aun antes de desplegar por el viento sus banderas se aclamaba en todas partes por victorioso, quedasteis vos y él rendidos después al arbitrio

---

<sup>72</sup> La batalla de Nördlingen fue una de las más importantes de la Guerra de los Treinta Años, que tuvo lugar en septiembre de 1634. Se enfrentaron las tropas españolas del Cardenal Infante y las imperiales contra los ejércitos suecos. La victoria de los católicos supuso el fin del control sueco de la Alemania del sur.

<sup>73</sup> Tréveris, ciudad alemana situada en la actual zona de la Renania-Palatinado. Los españoles la conquistaron el 26 de marzo de 1634 e hicieron prisionero al elector católico del Sacro Imperio, Philip von Sötern. Los franceses consideraron este hecho un *casus belli* y tuvieron el pretexto para declarar la guerra a España.

<sup>74</sup> Seguramente se hace referencia a la alianza que firmó el Cardenal Richelieu con las Provincias Unidas el 28 de febrero de 1634, aunque no fue hasta el mes de abril que se confederó con los suecos.

<sup>75</sup> Término que se utilizaba para designar a los protestantes franceses que seguían la religión calvinista.

<sup>76</sup> Se refiere a Louis-Dieudonné, llamado «el niño del milagro» debido la preocupación que había en el reino por la descendencia del rey Luis XIII. Nació el 5 de septiembre de 1638, y sucedió en el trono a su padre como Luis XIV. Se le otorgó el título de «Delfín de Viennois», que lo distinguía como hijo legítimo del monarca reinante y príncipe heredero al trono de Francia.

de los españoles y fue bien menester la prudencia y las diligencias de vuestra  
 355 madre para libraros de sus armas. ¿Qué sería ahora que se halla el reino  
 exhausto de gente, oprimido con los tributos, dividido con las facciones, mal  
 satisfechas las mayores cabezas, irritado el Duque de Orleans con la declara-  
 ción de inhabilidad a la Corona y a la tutela,<sup>77</sup> resentidos los príncipes de la  
 360 sangre y los demás por haber declarado a favor de los cardenales la preceden-  
 cia y gravemente ofendida España, la cual se valdrá de cualquier movimiento  
 interno para fomentalle y vengarse?

Bien sé, o señor, que a este y a todos los demás accidentes que puede traer  
 el caso estará muy atenta vuestra prudencia y desvelo, y que vuestro paternal  
 amor no se olvidará en tan graves calamidades del consuelo y paz de vuestros  
 365 fieles vasallos, afligidos con tantos años de continuas guerras. Pero como en  
 mi conservación consiste la de vuestra persona y ceptro, no juzgaréis por atre-  
 vida esta exclamación, ni por inconsiderados estos suspiros, ni que ofenden a  
 vuestra providencia. Y si cada una de vuestras provincias tiene por guarda un  
 ángel tutelar y dos gobiernan vuestro corazón, espero que todos juntos le incli-  
 370 narán a la paz universal, con que adquiriréis en el mundo más gloria que os ha  
 dado vuestra valerosa espada.

### APARATO CRÍTICO

3. impresas : empresas *Q* ; 3-4. en funestas : con funestas *Q* ; 5. ha escrito :  
 a escrito *S* ; ha escrito *Q* ; 11. vencida : vecindada *S* ; 26. ha elegido : a eligido *S* ;  
 ha elegido *Q* ; 28. successo : subcesso *Q* ; 29. empleado o : empleado *Q* ; 37. misma  
 : mesma *Q* ; 43. impresa : empresa *Q* ; 45. sitio : suyo *S* ; 53. recibido : recibido *Q*  
 ; 62. con que : con el cual *Q* ; 63. segura política : según política *Q* ; 66. Orliens :  
 Orleans *Q* ; 77. Monsiur : Monseñor *Q* ; 77. San Marcos : Marillac *Q* ; 92 gentes :  
 gente *Q* ; 101. de que pudieron : y pudieran *Q* ; 119. mismos amigos : amigos *S* ;  
 120. impresas : empresas *Q* ; 122. dominios : donios *Q* ; 126. también en nuestros  
 : en nuestros *Q* ; 126. mismos : mesmos *Q* ; 127. los males : males *S* ; 135. obliga-  
 ba : obligaría *S* ; 148. Agora : Ahora *Q* ; 173. Ancre, no : Ancreno *S* ; 184. estuvi-  
 se : estuviere *Q* ; 185. los espíritus : vuestros espíritus *Q* ; 195. ya no hay : no hay  
*Q* ; 202. impresas : empresas *Q* ; 208. opuestas : opuestos *S* ; 211. querrán : quieren  
*S* ; 211. de ella : della *Q* ; 240. privilegios : privilegios *Q* ; 244. les puso : las puso  
*S* ; 246-247. habían aprehendido que eran sus enemigos : tenían por enemigos a *Q*  
 ; 251. volverán los catalanes : volverán *Q* ; 261. la sufra : la sufran *Q* ; 275. empe-  
 ñarlos : empeñarlas *S* ; 280. vuestra : nuestra *Q* ; 280. Capela a Corbi : Capella, a  
 Corbie *Q* ; 282. Calo : Calé *S* ; 282. Aire : Heres *S* : Hers *Q* ; 282. La Base : Labase  
*Q* ; 286. Tarragona : Tortosa *S* ; 286. a la Riba : la Riba *Q* ; 288. Ibreá : Imbreá *S* ;

<sup>77</sup> Gastón de Orleans, hermano de Luis XIII, vio truncadas sus aspiraciones al trono con el naci-  
 miento de su sobrino.

291. Eraso : eroso *S* ; 289. Trin : Trino *S* ; 291. obligados : obligado *Q* ; 292 si como se : si se *Q* ; 293. diversos : diferentes *Q* ; 303. con sus vueltas : en sus vueltas *Q* ; 306. y ya asegurada : y asegurada *Q* ; 316. podían : podrán *Q* ; 338. cairía : cahería *Q* ; 343-344. estos suspiros : estas suspiros *S* ; 346. Delfín : del fin *Q* ; 347. menoridad : minoridad *Q* ; 349-350. menoridad : minoridad *Q* ; 351 levantando : levantado *S* ; 353. quedasteis : quedastis *S*.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aldea Vaquero, Quintín, «Don Diego de Saavedra Fajardo y la paz de Europa: dos documentos inéditos; en el tercer centenario de la Paz de los Pirineos, 1659-1959», *Humanidades* (Universidad Pontificia de Comillas) 9, núm. 2, 1956, págs. 103-124.
- Aldea Vaquero, Quintín, *España y Europa en el siglo XVII. Correspondencia de Saavedra Fajardo*, Madrid, CSIC, 3 vols., 1986, 1991 y 2008.
- Arredondo, María Soledad, «Armas de Papel. Quevedo y sus contemporáneos ante la Guerra de Cataluña», *La Perinola*, núm. 2, 1998, págs. 117-154.
- Arredondo, María Soledad, «La espada y la pluma contra Francia en el siglo XVII: cartas de Quevedo y Saavedra Fajardo», *Criticón*, núm. 56, 1992, págs. 103-115.
- Blecua, Alberto, *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia, 1983.
- Boadas Cabarrocas, Sònia, «La guerra panfletaria del XVII: *Locuras de Europa* y sus fuentes», en prensa.
- Conde de Roche y D. José Pío Tejera, *Saavedra Fajardo, sus pensamientos, sus poesías, sus opúsculos*, Madrid, 1884.
- Elliott, John Huxtable, *El Conde Duque de Olivares*, Barcelona, Crítica, 2004.
- Elliott, John Huxtable, *La revolta catalana*, Barcelona, Ed. Vicens Vives, 1966.
- Ezquerria Abadía, Ramón, *La conspiración del Duque de Híjar (1648)*, Madrid, 1934.
- García Hernán, Enrique y Davide Maffi (eds.), *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, Madrid, CSIC, 2006, 2 vols.
- García López, Jorge, «La Biblia en la prosa culta del siglo XVII», *La Biblia en la literatura española*, Madrid, Editorial Trotta, 2008, págs. 265-288.
- García López, Jorge, «Quevedo y Saavedra: dos contornos del seiscientos», *La Perinola*, núm. 2, 1998, págs. 237-260.
- Gayangos, Pascual de, *Catalogue of the Spanish Manuscripts in the British Museum*, Londres, Trustees, 1881, 4 vols.

- González Cañal, Rafael, «Tres escritos desconocidos de D. Diego Saavedra Fajardo», *Murgetana*, núm. 73, 1987, págs. 51-90.
- Jover Zamora, José María, *1635, historia de una polémica y semblanza de una generación*, Madrid, CSIC, 1949.
- López Poza, Sagrario, «La erudición en las *Empresas políticas*», *Actas del V Congreso de la Asociación Interanacional Siglo de Oro*, Münster, 2001, págs. 813-825.
- Saavedra Fajardo, Diego de, *Empresas políticas*, ed. Sagrario López Poza, Madrid, Cátedra, 1999.
- Saavedra Fajardo, Diego de, *Obras Completas*, ed. Ángel González Palencia, Madrid, Aguilar, 1946.
- Saavedra Fajardo, Diego de, *Rariora et Minora*, Murcia, Tres Fronteras, 2008.
- Vermeir, René, *En estado de guerra: Felipe IV y Flandes (1629-1648)*, Córdoba, Servicio de publicaciones, Universidad de Córdoba, 2006.